

MODELO DE PROYECTO FORMATIVO DE PRÁCTICAS EXTERNAS PARA EL
GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
(*Perfil Profesional/Mención/Itinerario:*)

Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones u otro tipo de organizaciones con el objetivo de enriquecer, complementar su formación universitaria y proporcionarle un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado. Las prácticas se diseñan para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación

Competencias de las prácticas externas:

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Grado en Geografía e Historia están en consonancia con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europeo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Para el establecimiento de las Competencias Genéricas (CG) que el estudiante ha de superar y que, básicamente, lo preparan para su inserción en el mundo laboral, se han tenido en cuenta tanto los libros blancos de Geografía e Historia, como los Subject Benchmark de la QAA (Geografía e Historia). También están implícitas las competencias mínimas establecidas por el RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2011. Estas competencias responden fundamentalmente a los objetivos 1 al 6 recogidos en el apartado siguiente.

- CG1. Conocimiento y capacidad de aplicación del método científico
- CG2. Capacidad de análisis y síntesis
- CG3. Motivación por el rigor y la calidad
- CG4. Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG5. Capacidad de organización y planificación
- CG6. Capacidad de gestión de la información
- CG7. Capacidad crítica y autocrítica
- CG8. Conocimiento de los principios e implicaciones de la ética profesional
- CG9. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones. Capacidad de deliberación
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- CG11. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en lengua nativa (con expertos y no expertos) usando la terminología y técnicas de las materias formativas del Grado. La comunicación deberá ser relevante y concisa. En el caso de plantear argumentos escritos deberán ser expresados en una prosa

- clara, lucida y coherente. Oralmente, se deberá disponer de capacidad para sostener un argumento razonado, escuchar y mantener un debate sostenido
- CG12. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad e iniciativa)
 - CG13. Capacidad de trabajo en equipos disciplinares y multidisciplinares y habilidades en las relaciones interpersonales
 - CG14. Capacidad de liderazgo
 - CG15. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad
 - CG16. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural
 - CG17. Sensibilidad hacia temas medioambientales
 - CG18. Dotes de observación visual
 - CG19. Habilidades de investigación
 - CG20. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
 - CG21. Capacidad de lectura del entorno
 - CG22. Capacidad de reflexión
 - CG23. Responsabilidad

Además de las competencias genéricas, el estudiante debe adquirir a lo largo de su recorrido por la universidad, Competencias Específicas Teóricas (CET) y Competencias Específicas Instrumentales (CEI), todas ellas vinculadas a los objetivos 7 al 11, consignados en el apartado siguiente.

- CET1. Conocimientos básicos de los principales acontecimientos de la humanidad en una perspectiva diacrónica desde la prehistoria hasta el mundo actual. Este conocimiento debe apoyarse en una dimensión espacial que contribuye a desarrollar y complementar la diversidad histórica y cultural
- CET2. Conocimiento de la historia nacional propia y de la historia europea desde una perspectiva comparada
- CET3. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos periodos y contextos
- CET5. Conocimiento y comprensión de la organización espacial de procesos físicos (procesos naturales de la superficie terrestre) y humanos (economía, sociedad, cultura y política) a diferentes escalas (local, regional y global)
- CET6. Interpretación de las relaciones entre el medio ambiente y diferentes aspectos de tipo económico, social y cultural tanto en el pasado como en el presente
- CET7. Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de procesos socio-territoriales
- CET8. Conocimiento integrado de la diversidad geográfica y organización territorial de España, Europa y el Mundo
- CET9. Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico (lenguajes y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia). Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal

CET10. Conocimiento de los paradigmas filosóficos en sus contextos históricos y el pensamiento de los autores más importantes desde los inicios del pensar filosófico hasta nuestros días

CET15. Dominio instrumental de la lengua española y conocimiento de su gramática. Conocimiento de la variación lingüística y la situación sociolingüística del español. Análisis lingüístico

P1. Conocimiento básico del marco teórico y práctico (técnicas, métodos, instrumentos, etc.) de la conservación, gestión y puesta en valor del patrimonio, con especial referencia al patrimonio natural, arqueológico e histórico-artístico

CEI1. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente métodos y fuentes de información

CEI2. Conocimiento y habilidad para usar y evaluar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas

CEI3. Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos e información

CEI4. Capacidad leer textos o documentos originales en la propia lengua o en otros idiomas, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente

CEI5. Capacidad para analizar, interpretar y confeccionar mapas, gráficos, diagramas, dibujos, fotografías, etc. utilizando una amplia gama de técnicas y tecnologías

CEI6. Capacidad para emplear una amplia gama de métodos de investigación social para la recogida, análisis y conocimiento de la información

CEI7. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística

CEI8. Capacidad para elaborar, analizar y evaluar textos literarios y no literarios

CC1. Conocimiento de y habilidad para usar técnicas específicas para estudiar documentos de determinados periodos

Objetivos educativos de las prácticas externas:

Debe existir coherencia entre las competencias y los objetivos educativos. En el Grado en Geografía e Historia de la UR, ambos se ajustan a las directrices del proyecto europeo Tuning, a las indicaciones del Subject Benchmark Statement de la QAA (Geografía e Historia), a los libros blancos de Geografía, Historia, Historia del Arte y Filosofía y a las competencias mínimas establecidas en los Reales Decretos mencionados anteriormente.

Los graduados en G^a e H^a pueden acceder a la docencia y a la investigación en los campos que les son específicos; a trabajar en archivos, bibliotecas y museos; a desempeñar actividades relacionadas con las nuevas tecnologías e Internet; a realizar trabajos de colaboración en medios de comunicación y editoriales; a

participar en proyectos de cooperación al desarrollo y de educación ambiental; así como a colaborar en prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos. Ante estas posibilidades profesionales, la formación del Graduado en Geografía e Historia se detiene en los siguientes objetivos:

1. Desarrollar un conocimiento racional y crítico de la Historia de la humanidad que ayude al alumno a comprender el presente
2. Proporcionar una formación general y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de la Geografía. Estos conocimientos deben asentarse en una dimensión temporal que contribuye a reforzarlos
3. Contribuir al reconocimiento de la diversidad histórica y cultural, inculcando valores como el respeto a todas las tradiciones históricas y culturales
4. Conseguir que el alumno sepa interpretar la complejidad y diversidad de los territorios y las interrelaciones entre el medioambiente y diferentes aspectos de tipo económico, social y cultural
5. Conseguir que el alumno sepa interpretar la complejidad y diversidad de los territorios y las interrelaciones entre el medioambiente y diferentes aspectos de tipo económico, social y cultural
6. Disponer de los conocimientos necesarios para expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, empleando correctamente la terminología propia de la disciplina y tener conocimiento de otros idiomas para enriquecer su visión de la realidad
7. Conseguir, a través de esta práctica profesional, una formación básica y complementaria en actividades afines a la Geografía y la Historia que ayudan a disponer de una formación humanística más completa
8. Conseguir que el estudiante se inicie en las actividades profesionales que se realizan habitualmente en los centros, e instituciones relacionadas con el sector (bibliotecas, museos, archivos, centros de interpretación, etc.)
9. Conseguir que el estudiante conozca los métodos, técnicas e instrumentos de análisis de las ciencias históricas y geográficas (análisis de textos, recogida de información, confección e interpretación de gráficos, mapas y otros documentos)
10. Resaltar con la práctica profesional la educación en valores, la paridad de género y la no discriminación, a través del análisis de documentos que muestran la lucha por estos valores en diferentes territorios y momentos históricos
11. Conseguir que el estudiante adquiera destrezas fundamentales para el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción y gestión del patrimonio natural y cultural, así como con el desarrollo local sostenible

Contenidos de la práctica:

Los contenidos de las prácticas deben estar estrechamente relacionados con las competencias a adquirir. En el caso del estudiante del Grado en Geografía e Historia éstos se relacionarán, como se ha citado anteriormente, con su colaboración en archivos, bibliotecas, museos, centros públicos con finalidad

cultural y/o patrimonial, así como entidades públicas o privadas de gestión o de producción cultural. Pueden destacarse, entre otros, los siguientes:

1. la actividad docente
 - educación: enseñanza secundaria
 - educación: ciclos formativos de grado superior
 - educación: enseñanza universitaria
 - educación: formación continua y enseñanza no reglada
 - educación: guías del patrimonio natural y cultural
2. el manejo y catalogación de documentación en archivos y bibliotecas
 - vaciados bibliográficos
 - catalogación
 - inventario
 - bases de datos
 - archivo y ordenación de fondos documentales
 - conservación de documentos
 - divulgación: trabajos editoriales
3. la gestión del patrimonio natural y cultural
 - inventarios de usos del suelo y recursos naturales
 - inventario de bienes culturales
 - proyectos y gestión de exposiciones temporales y espacios museológicos
 - gestión de los espacios de interés natural
4. la ordenación del territorio,
 - ordenación de los espacios de interés natural
 - planes de emergencia y prevención de riesgos
 - estudios de evaluación de impacto ambiental
 - urbanismo: planificación y gestión
 - trabajos catastrales y gestión del patrimonio inmobiliario público
 - movilidad, transporte y logística
 - planificación estratégica local y regional
 - estudios urbanos y metropolitanos para el diseño de políticas urbanas
5. la producción cartográfica,
 - documentación cartográfica y estudios toponímicos
 - sistemas de información geográfica
 - teledetección, fotogrametría, sistemas de localización (GPS)
6. el asesoramiento cultural
 - visitas guiadas
 - diseño de itinerarios culturales
 - divulgación: guías turísticas
 - divulgación: promoción de productos turísticos
7. la educación ambiental
 - evaluación y diseño de estrategias de sostenibilidad



- diseño de itinerarios didácticos para escolares
- trabajos de meteorología y climatología básicos
- 8. los estudios, las excavaciones y las prospecciones arqueológicas
 - participación en campos de trabajo nacionales e internacionales
 - catalogación de piezas
- 9. Otros:
 - cooperación y solidaridad: geógrafos sin fronteras
 - divulgación: trabajos editoriales
 - divulgación: nuevas tecnologías multimedia e internet
 - gestores del desarrollo social y económico local
 - geomarketing
 - demografía y estudios sociales de la población
 - estadísticas socioeconómicas y producción de información de base
 - estudios de localización, implantación e impacto de actividades económicas

Cada práctica llevará asociadas unas actividades concretas a realizar por el estudiante que serán definidas por la empresa, en el marco general de estos contenidos, y se incluirán en el Anexo de Prácticas.

Organización de la práctica:

La materia *Prácticas Externas* constará de dos fases.

- 1.- Realización del periodo de prácticas mediante la estancia en un centro de trabajo que ofrezca una experiencia profesional relacionada con alguno de los perfiles de egresado que se expresan en la memoria de verificación del título.
- 2.- Elaboración de la memoria. Para dicha memoria, se aconseja una extensión de En torno a 5 páginas, sobre la base del modelo publicado en la web.

Tutorías:

Para la realización de las Prácticas Externas los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y de un tutor académico de la universidad.

El tutor de la entidad colaboradora será una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. El tutor académico será un profesor de la universidad, con preferencia de la facultad o escuela en la que se encuentre matriculado el estudiante y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica.

Las tutorías son un elemento fundamental de las prácticas externas y los tutores, tanto de la universidad como de las empresas o entidades colaboradoras, son una pieza clave de su desarrollo.

Evaluación:

* Los criterios de evaluación que se considerarán son:

1.- la evaluación por parte del tutor de empresa o entidad colaboradora; se valorarán las siguientes competencias profesionales del estudiante:

- * Competencia técnica.
- * Capacidad de aprendizaje.
- * Administración de trabajos.
- * Habilidades de comunicación oral y escrita.
- * Sentido de la responsabilidad.
- * Facilidad de adaptación.
- * Creatividad e iniciativa.
- * Implicación personal.
- * Motivación.
- * Receptividad a las críticas.
- * Puntualidad.
- * Relaciones con su entorno laboral.
- * Capacidad de trabajo en equipo.
- * Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.

2.- la evaluación por parte del tutor académico contemplará el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la empresa o entidad colaboradora, la memoria final entregada por el estudiante y otros criterios establecidos, en su caso, en la guía docente.

3.- entrega de la memoria final del estudiante al tutor académico (la memoria académica tendrá una extensión en torno a **10** páginas)

* La extensión mínima es de 5 páginas. Puede ampliarse la extensión a más de 10 páginas, en función del tipo de práctica que se esté realizando